

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-101-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EJERCICIO 2026.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las **10:00 horas**, del día **01 de junio de 2026**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: *Boulevard Luis Donald Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 92 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en la hora indicada dio inicio al presente acto, haciendo saber a los asistentes que el presente acto será difundido a través de la Plataforma Compras MX.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodríguez Maldonado**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta, quien manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentren inhabilitados. Asimismo, en los términos del numeral 4.21 j) de los POBALINES se manifiesta bajo protesta de decir verdad que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de interés. Se anexa la Carta respectiva.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley y 92 de su Reglamento, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Plataforma Compras MX), reportando el sistema contar con **6 (seis)** licitantes de acuerdo con lo que indica a continuación, así como en el **Anexo No. 1 (uno) Pantalla**:

LISTA DE PARTICIPANTES

NO.	LICITANTE
1	ANGÉLICA MARIA RUÍZ DUARTE (PERSONA FÍSICA)



2026
año de
Margarita
Maza

FO-CON-10

Boulevard Luis Donald Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-101-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EJERCICIO 2026.

NO.	LICITANTE
2	DISTRIBUIDORA MEDICO TÉCNICA LA UNIÓN, S.A. DE C.V.
3	NAX SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
4	PROCOMEX PACHUCA, S.A. DE C.V.
5	QUÍMICA INDUSTRIAL DEL AGUA, S.A. DE C.V.
6	SERVICIOS MÉDICOS Y TÉCNICOS, S.A. DE C.V.

Lo anterior de acuerdo con los registros emitidos por la Plataforma Compras MX, hecho que se hizo constar en presencia de los representantes del Instituto.

Enseguida se procedió a la apertura electrónica de los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes, dichos documentos fueron extraídos de la Plataforma Compras MX y se hace constar la documentación que se presentó sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

NO.	LICITANTE	INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA
1	ANGÉLICA MARIA RUÍZ DUARTE (PERSONA FÍSICA)	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "RUVA740918L20_ANGELICA MARIA_R", QUE CONTIENE 108 archivos, 24 carpetas, QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
2	DISTRIBUIDORA MEDICO TÉCNICA LA UNIÓN, S.A. DE C.V.	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "DMT960920DAA_DISTRIBUIDORA_MED", QUE CONTIENE 36 archivos, 24 carpetas, QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
3	NAX SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "NSU1007064I9_NAX_SUMINISTROS_S", QUE CONTIENE 151 archivos, 24 carpetas, QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
4	PROCOMEX PACHUCA, S.A. DE C.V.	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "PPA011109IZ2_PROCOMEX_PACHUCA_", QUE CONTIENE 85 archivos, 24 carpetas, QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
5	QUÍMICA INDUSTRIAL DEL AGUA, S.A. DE C.V.	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "QIA060901UL9_QUIMICA_INDUSTRIA", QUE CONTIENE 34 archivos, 24 carpetas, QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
6	SERVICIOS MÉDICOS Y TÉCNICOS, S.A. DE C.V.	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "SMT010905FLO_SERVICIOS_MEDICOS", QUE CONTIENE 34 archivos, 24 carpetas, QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 92 séptimo párrafo, del Reglamento de la Ley, se dio lectura a los precios unitarios ofertados conforme se detalla en el **Anexo No. 2 (dos) "Propuestas Económicas Presentadas" en formato PDF** de la presente acta.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de la Ley.

De conformidad con el artículo 46 Fracción II de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en estas, de conformidad con el último párrafo del artículo 92 de su Reglamento, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica, a través de la Plataforma Compras MX el **día 12 de junio del 2026 a las 11:00 Horas**; el cual podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el Fallo.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 94 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-101-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EJERCICIO 2026.

través de la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30 horas**, del día **01 de junio de 2026**.

Esta Acta consta de **04 (cuatro) hojas** y **02 (dos) anexos** firmados para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. NATALI PEÑA PEREZ	ANALISTA SUPERVISOR E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	ENCARGADO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRÍGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-101-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DE CONSERVACIÓN PARA EL EJERCICIO 2026.-----

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----



2026
año de
Margarita
Maza

FO-CON-10

Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO NUMERO 1 (UNO) “PANTALLA”



2026
año de
Margarita
Maza



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 1 de junio de 2026 a las 10:05

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00050399**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR017-N-101-2026**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	ANGELICA MARIA RUIZ VELAZQUEZ	25 de mayo de 2026 a las 12:01	30 de mayo de 2026 a las 15:49		Electrónica
2	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION SA DE CV	18 de mayo de 2026 a las 12:23	29 de mayo de 2026 a las 20:30		Electrónica
3	NAX SUMINISTROS SA DE CV	28 de mayo de 2026 a las 13:02	29 de mayo de 2026 a las 13:55		Electrónica
4	PROCOMEX PACHUCA SA DE CV	18 de mayo de 2026 a las 12:31	1 de junio de 2026 a las 09:10		Electrónica
5	QUIMICA INDUSTRIAL DEL AGUA SA DE CV	22 de mayo de 2026 a las 16:17	1 de junio de 2026 a las 07:02		Electrónica
6	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS SA DE CV	18 de mayo de 2026 a las 15:03	29 de mayo de 2026 a las 23:53		Electrónica



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO NO. 2 (DOS)

“PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA”

EN FORMATO PDF



2026
año de
**Margarita
Maza**